



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, mayo veintitrés de dos mil veintitrés

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Mauricio Alberto Restrepo Arboleda
ACCIONADO	Secretaría de Movilidad de Medellín
RADICADO	05001 41 05 002 2023 00265 01
INSTANCIA	Segunda
DECISIÓN	Avoca conocimiento

Se AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, con ocasión de la impugnación presentada por la parte accionante a la sentencia proferida el 15 de mayo de 2023

Désele el trámite correspondiente.

CÚMPLASE,

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

ERG